

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

ARCON, somos el equipo de personas que formamos el Proyecto ARCON CONTENEDORES, proyecto basado en la comercialización de servicios de recogida de residuos mediante contenedores y otros medios auxiliares y que aportamos nuestro valor que es percibido por el cliente a través de la **eficiencia diaria** de nuestro servicio.

La Calidad y nuestra Seguridad es un compromiso y una responsabilidad individual de cada persona integrada en el proyecto, que debe aplicarse en acciones concretas que reflejen interna y externamente una imagen de ARCON CONTENEDORES que se identifique con calidad en el servicio a nuestros clientes actuales y futuros.

Para ello orientaremos nuestras acciones a:

- 1.- Consideramos al cliente como nuestra prioridad absoluta, comprometiéndonos a cumplir con sus requisitos y expectativas.
- 2.- El bienestar de las personas que contribuyen a la actividad de ARCON Contenedores se constituye en un factor de continuidad y de éxito para el desarrollo de nuestro proyecto y sus personas.
- 3.- Poner a disposición de todas las personas los medios y recursos necesarios para la realización de nuestro trabajo en condiciones de seguridad.
- 4.- Actuar sobre los comportamientos y potenciar la implicación de las personas que componemos Arcon Contenedores en el respeto de las Normas relativas a seguridad y salud. Cada persona en ARCON debe ser actor principal en su seguridad y en la de sus compañeros.
- 5.- Incrementar nuestras habilidades y competencias mediante la formación.
- 6.- Asegurar una comunicación tanto interna como externa libre, transparente y veraz.
- 7.- Mantener implantado un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Seguridad de las personas en base a las normas ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018.
- 8.- Consideramos la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad un objetivo permanente para la organización, planificando, cumpliendo los requisitos establecidos y revisándolo periódicamente para lograrlo.
- 9.- Ser un proyecto de referencia en cuanto al cumplimiento de los requisitos legales como reglamentarios que apliquen en la prestación de nuestros servicios.

En Bilbao a 15 de Marzo de 2019

Fdo.: La Dirección

